



COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°286.-

DALCAHUE, 18 de marzo del 2024.-

VISTOS: El Cometido funcionarios N°317. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; el Decreto Alcaldicio N° 548 del 07/03/2022 que declara electo en el cargo de alcalde, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. Don Cristian Bahamonde Barria Auxiliar grado 14° de la E.M.S., Don Franco Bahamonde Millapinda A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Ramon Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13° de la E.M.S., Don Marcelo Erices Venegas, Auxiliar grado 18° de la E.M.S., Don Javier Mansilla Aguilar A Contrata grado 18° de la E.M.S.:Don Fabian González Barria A Contrata grado 18° de la E.M.S. y Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 15° de la E.M.S.:Don Cristian Bahamonde, DALCAHUE, realiza traslado de material desde el pozo Puchauran al camino El Álamo camino Moe San Juan, por programa de ripiado. El 18/03/2024 (VIATICO), dicho cometido se hará en camión tolva KRHR-27. Don Franco Bahamonde, DALCAHUE, realiza trabajo de protección de terreno por marejadas del borde costero en Tenaun (ayuda social. El 18/03/2024 (VIATICO), dicho cometido se hará en excavadora LTKW-88. Don Ramon Bahamonde, DALCAHUE, remover y cargar camión en pozo Puchauran. El 18/03/2024 (VIATICO), dicho cometido se hará en excavadora KKHX-92. Don Marcelo Erices, DALCAHUE, realiza trabajos de cuneteo en camino Las Solteras Teguel Alto. El 18/03/2024 (VIATICO), dicho cometido se hará en retro DTTZ-15. Don Javier Mansilla, DALCAHUE, realiza trabajos de esparcir material en camino El álamo camino Moe San Juan. El 18/03/2024 (VIATICO), dicho cometido se hará en retro JYTY-47. Don Fabian González, DALCAHUE, realiza trabajos de desbroce en el sector de Puntra El Prado. El 18/03/2024 (VIATICO), dicho cometido se hará en tractor FVCY-69. Don Luis Oyarzo, DALCAHUE, perfilado de camino en sector Puchauran camino cementerio, Dallico Los Castaños, Chovi-San Juan camino La Huasca, Tehuaco camino Los Barría. El 18/03/2024 (VIATICO), dicho cometido se hará en motoniveladora FTFP-58

IMPUTESE: El gasto AI 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



EMILYNN DAHIANA HARO ANNUN
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaria Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper

EDHA/CIVG/RCCC/PYOA/fmcc